



C I R C U L A R CSJTOC22-167

Fecha: 31 de marzo de 2022

Para: MAGISTRADOS Y JUECES DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: “SOCIALIZACIÓN ACUERDO PCSTA22-11941 – POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO DEL REPORTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA RAMA JUDICIAL – SIERJU-, PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO”

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito socializar ACUERDO PCSTA22-11941 del 25 de marzo de 2022, suscrita por el Dr. JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se amplía el plazo del reporte en el sistema de información estadística de la rama judicial – SIERJU-, correspondiente al primer trimestre del año 2022, le cual se diligenciará a partir del 02 y hasta al 06 de mayo de 2022, para los despachos judiciales de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Presidenta

Anexo lo enunciado.

ASDG/ampg